



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



EXP-UNC: 37833/2016

Córdoba,

10 AGO 2016

Visto:

La renuncia por razones personales presentada por la profesora Mariana Ines Lardone, Leg. 49947

El error involuntario cometido en la fecha a partir de la cual se designa a su reemplazante, considerando el receso invernal

Lo indicado en el acta correspondiente de designación, y

Considerando:

La necesidad imperiosa de cubrir esta vacante para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de las Ordenanzas 5/95 y 2/12 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art.1°.- Rectificar la Resolución 302/2016 de esta Dirección en su Art. 1°, que deberá quedar como sigue:

“Designar en carácter de interina, a la señora Profesora **MARÍA TERESA LÓPEZ** (Legajo N° 51528) en el dictado de cinco (5) hs. cátedra de Lengua y Literatura I, Codigo 229, desde el 01/08/2016 hasta el 28/02/2017 o hasta tanto las horas sean provistas por concurso.”

Art.2°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Ing. MARCELO MARTÍN GOMEZ
Secretaría de Asuntos Académicos
UNC-Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

333-16